

ACLARACIONES # 1

SOLICITUDES DE ACLARACION EN EL PROCESO

LICITACIÓN PÚBLICA OEI-LP-002-2010

“ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE RESPALDO DE FLUIDO ELECTRICO PARA PUESTO FRONTERIZO PEÑAS BLANCAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIRGARACIÓN Y EXTRANJERÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO CODESARROLLO ENTRE COSTA RICA Y NICARAGUA”

La fecha límite para solicitar aclaraciones en este proceso licitatorio era el 18 de mayo del 2010. Se han recibido solicitudes de aclaración el día de hoy por parte de potenciales oferentes, por lo que con el ánimo de no dejar dudas antes de la presentación de ofertas procedemos a notificar las preguntas hechas y las respuestas que en este momento se dan.

1. ¿Cómo se demuestra ser personas físicas o jurídicas de los Estados Miembros de la Unión Europea y/o de los Países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones?

Respuesta: Se demuestra con la escritura de constitución de la sociedad. La escritura de constitución siempre indica el lugar en que fue constituida la sociedad.

2. Nuestro producto a ofertar FGWILSON, europeo, es de 72 KVA, y no de 75 KVA como lo requiere el pliego de bases y condiciones, son 3 KVA de diferencia, lo cual es irrelevante y despreciable

Respuesta: Deben apegarse a las especificaciones técnicas que indica el pliego de bases y condiciones.

3. Si tengo una duda referente a la garantía de mantenimiento de oferta, no aparece la validez de la garantía.

Respuesta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser válida por un plazo mínimo de 30 días calendario.

ULTIMA LINEA.